

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CRUZEROSA S.A.
REUNIDA ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Machala, a los veinte siete días del mes Marzo de 2013 a las 17:00 horas en las Oficinas de CRUZEROSA S.A., ubicada en Colón e/ sucre y olmedo encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de CRUZEROSA S.A. Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra la Srta. Daniela Estefanía Solórzano Quito gerente general de CRUZEROSA S.A y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad

No habiendo mas asuntos que tratar la presidenta de la Junta concede una hora de receso para que la Secretaría redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 18:30 con la misma asistencia antes listado y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por secretaria del acta, la que es aprobada en su texto por lo cual se levanta la sesión y para constancia

Firman el presidente de la Junta y accionistas aquí reunidas; la primera de las firmantes de esta acta lo hace además en su calidad de Gerente Secretaria que certifica.

